MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO I. RESQUÍN

RUC: 80006017-2

Intendencia Municipal

Gral. Resquín, 18 de octubre del 2013.-

SEÑORES
LADERO PARAGUAYO S.A.
Avda. Fernando de la Mora Nº 1735 e/ Tte. Rolón Viera y Tte. López Decoud
Asunción
Tel.: 021-560673/5

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº ___/2013, de fecha 18-10-2013, se ha adjudicado a la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.,** para la ejecución del contrato denominado "**Adquisición de Almuerzo Escolar**", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 05/2013, con ID Nº 262944 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Abog. Mario Ercilio Almirón
Encargado de la U.O.C.

Recibí:
Ladero Paraguayo S.A.
Ramón Céspedes
Presidente

MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO I. RESQUÍN

RUC: 80006017-2

Intendencia Municipal

Gral. Resquín, 18 de octubre del 2013.-

SEÑORES
MARIO COMERCIAL S.A.
Mcal. López y Gral. Caballero, Barrio Cerro Corá
Itá
Tel.: 0224-632117

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº ___/2013, de fecha 18-10-2013, se ha adjudicado a la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.,** para la ejecución del contrato denominado "**Adquisición de Almuerzo Escolar**", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 05/2013, con ID Nº 262944 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Abog. Mario Ercilio Almirón
Encargado de la U.O.C.

Mario Comercial S.A.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO I. RESQUÍN

RUC: 80006017-2

Intendencia Municipal

Gral. Resquín, 18 de octubre del 2013.-

SEÑORES
AVALON S.A.
Manuel Ortiz Guerrero esq. Dr. Rodríguez de Francia
San Lorenzo
Tel.: 021-590095

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº ___/2013, de fecha 18-10-2013, se ha adjudicado a la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.,** para la ejecución del contrato denominado "**Adquisición de Almuerzo Escolar**", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 05/2013, con ID Nº 262944 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Abog. Mario Ercilio Almirón
Encargado de la U.O.C.

Avalon S.A.
Trade&Logistic